## Diéronse a Conocer Nuevas Instrucciones Para los Interventores

# CAE CON OREL EL SEGUNDO BASTION DEL SISTEMA DEFENSIVO ALEMAN EN EL OESTE

El Orden

Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, jueves 5 de agosto de 1943 — Administración, Redacción, Talleres, calle San Martín esquina [illegible] — No. 5601

# ENCIERRAN A LAS FUERZAS DEL EJE EN EL SECTOR DEL MONTE ETNA

## Dicen los Germanos que Evacuaron Orel

### Las tropas rusas continúan avanzando hacia Briánsk

LONDRES, 4. — El comunicado soviético de la medianoche anunció que las tropas rusas estaban luchando dentro de la ciudad de Orel, después de haber roto las defensas del bastión germano, las fuerzas de la columna del general Rokossovsky.

Ochenta minutos después que la radio de Moscú anunciaba la lucha dentro de la ciudad de Orel, radio Berlín admitía que la ciudad había sido evacuada por las tropas del Reich.

La pérdida de Orel para los alemanes, significa la entrega de la segunda ciudad fortificada del frente oriental. Orel es la llave de todo un sistema defensivo que ahora tendrá que ser modificado.

Opinan los entendidos, que caído Orel, que representaba una base firme de las defensas del frente oriental alemán, se encuentra ahora en peligro Smolensko, ciudad que podría ser flanqueada por el sur.

Como se sabe, Smolensko era uno de los objetivos próximos de la ofensiva rusa del invierno anterior, cuando la embestida de los ejércitos rusos fué detenida por los germanos, tras la pérdida de Stalingrado.

Los alemanes deberán ahora replegarse sobre Briansk, ciudad que está fuertemente amenazada por las tropas del general Rokossovsky.

★ CAPTURA DE POBLACIONES

MOSCU 4. — El comunicado oficial que anunció la caída de Orel en poder de los ejércitos rusos, dice que los ejércitos nacionales, después de quebrar la fuerte resistencia de los germanos, irrumpieron en Orel, donde la lucha se estaba librando con gran intensidad en las calles de la población.

Con anterioridad a la entrada de la ciudad, las fuerzas rusas rechazaron un fuerte contraataque germano. Fué un ataque desesperado, tras cuyo rechazo, las fuerzas soviéticas avanzaron de seis a doce kilómetros, capturando unas cuarenta poblaciones de los alrededores de la ciudad de Orel.

★ EN EL FRENTE DE BIELGOROD

MOSCU 4. — Las tropas nacionales han realizado ayer una acción ofensiva importante en el sector de Bielgorod, donde las fuerzas soviéticas avanzaron unos 10 kilómetros, mejorando notablemente sus posiciones.

★ ANUNCIO DE RADIO BERLIN

ZURICH 4. — La radio de Berlín, al anunciar la caída de Orel, explicó que las líneas alemanas habían sido retiradas a posiciones situadas detrás de los restos de la ciudad de Orel.

Agregó que las unidades alemanas pudieron desligarse de sus enemigos y ocupar posiciones más ventajosas, preparadas de antemano. La evacuación de Orel, siguió diciendo Radio Berlín, se ha efectuado de acuerdo a un plan previamente trazado. Numerosos y poderosos ataques rusos han sido rechazados, según Berlín, con graves pérdidas.

Junto con la caída de las tropas, Radio Berlín aseguró que los establecimientos industriales y militares de Orel, habían sido perfectamente evacuados.

★ EL COMUNICADO ALEMAN

ESTOCOLMO 4. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando dice: "En la batalla que se libra en el frente del río Mius, la infantería y las formaciones de tanques del ejército y de las formaciones de S. S. bajo el comando del mariscal von Manstein y del general de infantería Hollidt, con magnífico apoyo de la aviación frustraron repetidos intentos de poderosas fuerzas enemigas destinados a romper nuestras líneas, lanzando repetidos contraataques, que hicieron replegarse al enemigo.

"Hasta el día de agosto, fueron tomados en estas luchas 17.895 prisioneros, además de 730 tanques, 703 cañones y gran cantidad de otras armas y pertrechos de guerra que fueron destruídos o capturados. El número de muertos del enemigo es muchas veces superior a los nuestros.

"En el frente del Donetz y en la zona de Bielgorod, los rusos con la participación de varias divisiones de infantería y formaciones de tanques, apoyados por importantes fuerzas aéreas intentaron perforar nuestras líneas defensivas. Nuestras fuerzas defendieron con empeño sus posiciones lanzándose inmediatamente al contraataque y rechazando al enemigo en el frente del Donetz, no habiendo concluído aún la lucha en Bielgorod.

"En el frente de Orel el enemigo continuó lanzando violentos ataques, especialmente al sudoeste de la ciudad.

"Al sur del lago Ladoga fracasaron los ataques enemigos con la participación de tanques y aviones. Formaciones aéreas y las baterías de la defensa antiaérea de la Luftwaffe destruyeron ayer en todo el frente oriental 113 aparatos rusos y gran número de tanques.

"En los dos últimos días fueron destruídos por las fuerzas alemanas 261 tanques rusos.

"Frente a Murmansk, bombarderos rápidos alemanes hundieron dos cargueros costeros y una lancha torpedera rusos".

### HITLER SE REUNIRA CON ALTOS JEFES

MADRID, 4. — Se asegura en los círculos bien informados, que muy en breve Hitler se reunirá con Goering, von Ribbentrop y otros altos dirigentes del nacional-socialismo, para tratar la nueva situación planteada por el desarrollo de la guerra.

★ ABANDONAN MATERIALES

MOSCU 4. — Las fuerzas soviéticas con su persistente avance no dan tregua a los alemanes, evitando en esta forma que el enemigo pueda erigir nuevas defensas.

Desde que se inició la exitosa ofensiva nacional, los soldados rusos perforaron cuatro principales sistemas defensivos germanos.

Las últimas informaciones recibidas del frente de lucha dicen que los caminos y bosques están colmados de materiales bélicos alemanes, incluyendo cañones y tanques, algunos de ellos en buen estado, que el enemigo abandona para hacer más rápida su retirada. Entre los tanques encontrados por las fuerzas rusas, hay muchos del tipo Tigre, completamente intactos.

## La Lucha en Munda

### Avance norteamericano

MELBOURNE, 4. — Las fuerzas norteamericanas después de varias semanas de violenta lucha en medio de la densa jungla de Nueva Georgia, llegaron a la parte oriental del aeródromo de Munda, importante base aérea japonesa en las Salomón.

Desde que los norteamericanos desembarcaron en Nueva Georgia, hace más de un mes, la lucha en la jungla se ha caracterizado por su intensidad y por el hecho de que los japoneses han sido rechazados metro a metro hacia la base de Munda.

Los avances estadounidenses en otras partes del frente continúan lentamente a pesar de la firme resistencia nipona. En las últimas 24 horas fueron destruídas otras 29 barcazas japonesas, con lo que se eleva a más de 200 el total de barcazas destruídas o inutilizadas por los norteamericanos en los últimos diez días y con las cuales se hubiera podido transportar una división de infantería.

### EL PASO DE TROPAS ALEMANAS POR SUECIA

ESTOCOLMO, 4. — Según esferas diplomáticas, existen indicios de que a partir del 15 de agosto, las autoridades suecas impedirán el tránsito de tropas alemanas y material bélico por territorio de Suecia.

### MENSAJE DEL GENERAL MONTGOMERY

LONDRES, 4. — "Si vosotros seguís produciendo carbón en cantidades razonables, nosotros llevaremos a cabo con éxito, las tareas que nos han sido encomendadas en el frente de lucha, pues nuestras tropas están dispuestas a ello y su moral es extraordinariamente elevada", dice el general Montgomery, al contestar un mensaje que le fuera enviado por 100.000 mineros de distintas minas de carbón del Sud de Gales.

En dicho despacho, los mineros expresaban al general Montgomery plena fe en su habilidad para obtener todos los objetivos y le garantizaban que seguirían atendiendo a todas las necesidades carboníferas para el sostenimiento de la ofensiva.

## En el Norte de Sicilia

La infantería norteamericana avanza, en un lugar del sector norte de Sicilia, hacia una posición italogermana fuertemente batida por la artillería

## La Investigación de Varias Concesiones

### Dos ex-concejales levantaron todos los cargos

BUENOS AIRES, 4. — El organismo encargado de investigar la cuestión relacionada con la concesión de los servicios de electricidad, continuó trabajando hoy. Entre otras diligencias, tomó declaración a los ex-concejales radicales Dr. Rodolfo D. Arambarri y Sr. Juan D. Susini, el primero de los cuales se constituyó espontáneamente en detención, los cuales, luego de cumplir con ese requisito, recobraron su libertad.

Interrogado el presidente de ese organismo, Coronel Matías Rodríguez Conde, manifestó que los ex-concejales fueron puestos en libertad, en razón de haberse comprobado que no tienen ninguna responsabilidad, en el orden moral, sobre la investigación que se viene realizando con el fin indicado, y también, por haber levantado honorablemente los cargos que se formularan contra ellos.

★ RENUNCIA DE SANCHEZ SORONDO

BUENOS AIRES, 4. — El Presidente del Instituto Cinematográfico Argentino, Dr. Matías Sánchez Sorondo, ha presentado su renuncia al cargo aludido. Se desconocen los motivos que han determinado su dimisión.

★ INVESTIGACION EN C. N. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 4. — El Consejo Nacional de Educación, ha dispuesto se realice una investigación en las seccionales de las provincias de Buenos Aires y San Juan, y en la gobernación de La Pampa. Esa medida ha sido adoptada, a fin de establecer algunas denuncias recibidas sobre supuestas irregularidades en esas dependencias.

★ PRISION PREVENTIVA PARA EL EX-MINISTRO DOCTOR CULACIATI

BUENOS AIRES, 4. — El fiscal en lo federal Dr. Cache Pirán en el proceso que se sigue contra el ex-ministro del Interior doctor Miguel J. Culaciati, por el delito de desacato al presidente de la Nación, solicitó la prisión preventiva contra el prevenido.

★ EL PROCESO A LOS ADMINISTRADORES DE LA CHADOPYF

BUENOS AIRES, 4. — Prosiguió trabajando en la instrucción del sumario iniciado contra los administradores de la Chadopyf el juez doctor Narciso Ocampo.

Esta tarde dictó una resolución decretando la prisión preventiva contra el ingeniero Rodolfo Delgado Benítez, acusado como ex director de la empresa por los delitos de defraudación, balances falsos y fraude al comercio y la industria.

El magistrado dispuso trabar embargo en los bienes del nombrado hasta cubrir la suma de dos [illegible] cincuenta mil pesos.

★ PROCESO POR EL NEGOCIADO DE LAS TIERRAS DE EL PALOMAR

BUENOS AIRES, 4. — El juez federal doctor Fox, rechazó la excepción de prescripción de la acción opuesta por Franklin Fernández [illegible], en el proceso instruído por el negociado de las tierras de El Palomar.

[illegible] se había [illegible] los casos de los procesados Néstor Luis Casás y Jacinto Baldassarre Torres. En el caso del presentante expresa el juez que la calificación que se hizo en el auto de prisión preventiva puede modificarse, como ha ocurrido al solicitar el fiscal la pena de 4 años de prisión contra el acusado.

★ RECHAZO DE OTRA EXCEPCION

Por su parte, el juez doctor Ferrand en el mismo proceso, rechazó las excepciones de falta de acción y cosa juzgada planteada por el ex diputado nacional doctor Raúl Godoy.

Sostiene el magistrado que habiendo el procesado dejado de ser legislador nacional carece de prerrogativas como tal y en consecuencia la acción es de exclusivo resorte del ministerio público, que formuló la acusación.

Al rechazar el recurso de excepción de cosa juzgada, afirma que el Congreso había declarado la improcedencia del juicio político al ex ministro de Guerra general Márquez, sostiene el juez que no [illegible] de ser aplicada por el [illegible] Godoy que se [illegible] aquella situación.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, al contestar a preguntas que le formularon en la Cámara de los Comunes, manifestó que las Naciones Unidas no habían presentado nuevas propuestas a Italia para concertar la paz. Agregó Mr. Eden que se mantiene en pie la propuesta del General Eisenhower.

## La Situación de los Defensores es Grave

### Nuevas poblaciones ocupadas por los aliados

ARGEL, 4. — En el Cuartel General Aliado se informó que las tropas que defienden las posiciones del Eje en Sicilia, están siendo "embotelladas" en el sector que rodea el Monte Etna.

Las fuerzas italogermanas se encuentran, día a día, en más desesperante situación, siendo acosadas por los ataques de aire, mar y tierra.

POBLACIONES CONQUISTADAS

ARGEL, 4. — Con la ocupación de Agira y Catenanuova, las fuerzas aliadas mejoraron considerablemente sus posiciones en el sector central de lucha, anuncia el comunicado emitido hoy por el cuartel general aliado del Africa del Norte.

El texto del comunicado dice: "En el frente del Octavo Ejército se lograron satisfactorios progresos, especialmente en el flanco izquierdo, donde el enemigo ofrece encarnizada resistencia.

"Al sur de Catania, aumentó considerablemente la actividad de patrullas, en tanto que más hacia el interior de la isla, nuestras fuerzas progresaron en algunos casos varios kilómetros.

"Con la ocupación de Agira y Catenanuova se ha fortalecido considerablemente las posiciones aliadas en el sector central. La lucha más intensa tiene lugar ahora en este sector donde el enemigo sufre ingentes bajas.

"En los sectores del norte, las fuerzas norteamericanas en algunos casos han avanzado más de 10 kilómetros, a pesar de las dificultades del terreno. Los norteamericanos ocuparon la localidad de Caronia, en la costa norte".

★ EL AVANCE ES GENERAL

ARGEL, 4. — Las fuerzas aliadas están avanzando en todos los sectores del frente siciliano, a pesar de la enérgica resistencia que oponen las tropas del Eje.

Este anuncio fué hecho hoy al mediodía por la radio local agregándose que el Octavo Ejército continúa librando violentas luchas entre los dispositivos defensivos del Eje.

Agregó la emisora que la aviación y las unidades navales aliadas prestan un efectivo apoyo a las tropas terrestres.

★ COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 4. — El comunicado expedido hoy por el cuartel general aliado de Africa del Norte informa lo siguiente: "Informaciones recibidas últimamente indican una considerable actividad naval en aguas sicilianas.

"En la costa norte de Sicilia al Oeste de Cabo Orlando, cruceros y destructores de la marina de los Estados Unidos prosiguieron el bombardeo de la carretera costera y las posiciones enemigas en el flanco izquierdo del séptimo ejército.

"Lanchas patrulleras siguieron operando contra las comunicaciones enemigas marítimas. Durante la noche del 31 de julio al 1 de agosto, un pequeño destacamento de embarcaciones costeras ligeras británicas tuvieron un recio encuentro con lanchas rápidas enemigas frente a Cabo Armi, en la extremidad meridional del territorio continental italiano, sobre el estrecho de Messina. Antes de que se perdiera el contacto debido a la muy escasa visibilidad, una de las lanchas rápidas fué dañada y todos sus cañones puestos fuera de acción.

"La misma noche, destructores británicos bombardearon la carretera costera cerca de Taormina, sobre la costa Este de Sicilia.

"Asimismo fueron atacadas varias lanchas rápidas enemigas y ahuyentadas. Los destructores procedieron luego a bombardear la carretera de la costa cerca de Cabo Molini, a unas 17 millas al sur de Taormina".

★ LOCALIDADES OCUPADAS

LONDRES, 4. — La localidad de Agira, una de las tres ciudades cuya captura menciona el comunicado aliado de hoy, tiene una población [illegible] de 25.000 habitantes [illegible] encuentra a unos 9 kilómetros [illegible] de Regalbuto. [illegible] se encuentra a [illegible] al oeste de Ca[illegible] 11 kilómetros al [illegible] [illegible] pequeño puerto [illegible] norte de Si[illegible]

### VISITO EL QUIRINAL EL EMBAJADOR ALEMAN

ZURICH, 4. — El embajador alemán en Roma visitó el Quirinal durante el día de ayer. Partió del Palacio media hora antes de que iniciara su despacho el mariscal Badoglio.

[illegible] tramo ferroviario Palermo - Messina.

★ ADRANO ES ATACADA

ARGEL, 4. — "Simultáneamente con la ofensiva terrestre durante el día de ayer se llevaron a cabo violentos ataques aéreos contra Adrano y las comunicaciones de la misma zona y los emplazamientos de artillería del Eje.

El comunicado aéreo dado a conocer en el Cuartel General Aliado del Africa del Norte, que da esta información agrega:

"Numerosos vehículos del Eje fueron destruídos y averiados. Nuestros cazas se mostraron activos durante todo el día, realizando operaciones de patrullas sobre el frente de lucha.

"La navegación enemiga frente a la costa de Sicilia fué atacada, lográndose impactos en un buque mercante.

"En la noche del 2 al 3 de agosto nuestros aviones de bombardeo atacaron las comunicaciones ferroviarias en Nápoles.

"Aparatos de hostigamiento operaron durante la misma noche sobre la región sud de Italia. Cuatro máquinas del Eje fueron destruídas en las operaciones diurnas, perdiéndose dos de nuestros aviones."

★ EL COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 4. — El comunicado dado hoy a conocer por el Comando Supremo italiano, dice: "La batalla de gran intensidad que se inició hace cuatro días en Sicilia, continúa con particular violencia en la zona comprendida entre Regalbuto y Centuripe. En esta región la enérgica resistencia de las fuerzas del Eje hace fracasar los repetidos ataques del enemigo contra nuestras líneas.

"La aviación del Eje participa en la lucha, atacando objetivos enemigos, tanto terrestres como navales.

"En la parte oriental del Mar Jónico, tres aparatos Liberator fueron destruídos por los cazas italianos y alemanes en tanto que otros dos bimotores de bombardeo enemigos fueron derribados por los cañones antiaéreos de uno de nuestros pesqueros".

★ EL COMUNICADO ALEMAN

ZURICH, 4. — El comunicado del comando alemán, sobre las operaciones en Sicilia, informa lo siguiente:

"En Sicilia las tropas alemanas e italianas libraron exitosas operaciones defensivas contra fuerzas numéricamente superiores en un terreno difícil para la lucha. Las divisiones norteamericanas intentaron nuevamente irrumpir en el sector central, siendo rechazadas todos sus ataques, con grandes pérdidas de hombres y materiales.

"En el período comprendido entre el 10 y el 31 de julio nuestras fuerzas destruyeron 205 tanques angloamericanos.

Las fuerzas aéreas y las baterías de defensa antiaérea en el mismo período derribaron 193 máquinas aliadas en la zona del Mediterráneo de los cuales, 111 sobre Sicilia".

## Berlín en Peligro

### Será "hamburguisada"

WASHINGTON 4. — Berlín es la próxima ciudad alemana que será "hamburguisada" por los aviones de bombardeo aliados con base en Gran Bretaña, según se declaró hoy en los círculos bien informados de esta capital, en los cuales ya se utiliza la palabra "hamburguisar" como sinónimo de arrasar o destruir.

Los ataques contra la capital del Reich comenzarán dentro de dos o tres semanas. Los observadores militares están convencidos que la mayor duración de las noches sobre Europa, permitirá a los aparatos aliados arrojar un mayor tonelaje de bombas sobre Berlín, que el arrojado sobre Hamburgo.

Las informaciones llegadas a esta capital continúan poniendo de relieve "la devastación y el horror causados en Hamburgo".

Otros informes recibidos en Washington declaran que la prensa berlinesa, comprendiendo que ahora le toca el turno a la capital, dice todos los días: "Somos invencibles en todos los frentes. Estamos ahora frente al hecho de saber si los ciudadanos de Berlín demostrarán también ser invencibles".

### TESOROS QUE SERIAN LLEVADOS A ALEMANIA

LONDRES, 4. — Informaciones llegadas a los círculos checos de esta capital, expresan que los alemanes han retirado las pinturas, estatuas y documentos de valor de los archivos, museos e iglesias de Praga, a refugios subterráneos en previsión de los ataques aéreos aliados.

La información agrega que "En Praga, se teme que todos esos tesoros sean llevados a Alemania, ya que gran número de objetos de valor, incluso las joyas de la Corona han desaparecido durante la ocupación alemana".

### UN COMUNICADO DE LA RADIO DE VICHY

ZURICH, 4.— La radio de Vichy controlada por los alemanes, informó en base de un despacho de Sofía que siete aviones norteamericanos Liberator, cayeron en territorio búlgaro, al regresar el domingo pasado de su raid contra la ciudad rumana de Ploesti, habiendo sido sus tripulantes tomados prisioneros y enviados a Sofía para su internación.

### NOTORIA ESCASEZ DE MAQUINAS EN ALEMANIA

ZURICH, 4. — La escasez de locomotoras en Alemania queda patentizada ante el hecho de que han sido vendidas en Viena dos viejas máquinas, construídas en 1855, las cuales se hallaban herrumbradas desde hace muchos años, en un depósito de un ferrocarril suizo de segundo orden, después de haber prestado casi medio siglo de servicios.

La venta es mencionada por el diario alemán "Die Tat", como una curiosidad.

### CATASTROFE POR LAS INUNDACIONES DE RIOS

CARACAS, 4. — Las inundaciones de los ríos Orinoco y Apure, amenazan asumir proporciones de catástrofe nacional. Han perecido ahogadas, hasta ahora, más de 10 mil cabezas de ganado, las cosechas han quedado destruídas y millares de granjas y casas han sido arrasadas por las aguas.

El escenario principal de tanta destrucción corre paralelo a unos 2.200 kilómetros del curso del río Orinoco. Toda la nación ha sido movilizada y se envían constantemente más doctores, enfermeras, medicinas y alimentos a las regiones devastadas.

### SE TORPEDEO A DOS GOLETAS Y UN BARCO

LONDRES 4. — El Almirantazgo Holandés confirmó hoy que el submarino de la flota holandesa "Dolfijn", operando con la flota británica del Mediterráneo, torpedeó con éxito a un barco mercante enemigo y hundió a cañonazos a dos goletas de abastecimientos.

Agrega el comunicado que con este último hecho, el "Dolfijn" tiene hundidos a cinco barcos del Eje.

## El Tránsito de los Alemanes por Suecia

### Será impedido por las autoridades de ese país

ESTOCOLMO, 4. — En los círculos diplomáticos de esta capital se estima que no han de pasar muchos días sin que las autoridades suecas impidan el tránsito de tropas alemanas y material bélico, por territorio de Suecia.

La medida afectaría a los alemanes especialmente en lo que respecta al paso de tropas germanas desde Trondheim a Narvik y entre Noruega y el norte de Finlandia.

El gobierno sueco suspendió ya las licencias para el futuro tránsito y son muy pocas las autorizaciones al respecto, que están por expirar.

Por otra parte, las autoridades suecas no tienen intención de alegar para la aplicación de tal medida, razones de carácter técnico, como ser el acumulamiento excesivo de transportes, sino que están dispuestas a invocar el peligro que significa la reanudación de actividades militares en gran escala y especialmente las buenas relaciones que en el futuro Suecia intenta mantener con Noruega.

La medida sería puesta en vigor, según todos los indicios, a partir del 15 de agosto.

## Fueron Enviadas Instrucciones a los Comisionados Federales

### La política interna. — La justicia y la policía. — Actividades de la prensa

BUENOS AIRES, 4. — El Ministerio del Interior envió esta tarde una extensa circular telegráfica a los comisionados federales, conteniendo las instrucciones a que deberán ajustar el desempeño de su misión.

El documento expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a V. E. a fin de ampliar y aclarar el alcance de las instrucciones verbales y escritas dadas oportunamente, de modo que podamos conseguir absoluta armonía y unidad de acción en las gestiones de gobierno.

DECRETOS NORMATIVOS. — Cuando haya necesidad de dictar decretos normativos de aplicación en toda la provincia sobre problemas o asuntos que no hayan sido tratados o resueltos en la jurisdicción nacional por el gobierno central se tendrá muy en cuenta la absoluta necesidad de respetar los principios y derechos consagrados por la Constitución Provincial que en ningún caso deben alterarse. Tampoco deben alterarse por vía de reglamentación o interpretación las leyes provinciales.

Ha de tratarse siempre de conciliar las nuevas disposiciones proyectadas con el espíritu de dichas leyes de tal modo que las reglamentaciones o decretos que se adopten modifiquen solamente aquellos preceptos comprendidos dentro de los poderes o facultades reglamentarias del gobierno provincial. Cuando la solución del problema o asunto de que se trate no pudiera ser abordada por vía de reglamentación sin alterar el espíritu de la ley provincial, el señor comisionado se servirá plantear previamente la cuestión ante este ministerio, fundando ampliamente la iniciativa.

★ DECRETOS COMPLEMENTARIOS

En asuntos problemas de carácter general cuya solución haya sido prevista por el gobierno central mediante decretos aplicables a la jurisdicción nacional el señor comisionado deberá dictar las disposiciones necesarias adoptando medidas concordantes de modo que resulte armónica y uniforme la acción del gobierno en todas las jurisdicciones.

★ POLITICA INTERNA

Los gobiernos de provincia emanados de este Poder Ejecutivo Nacional deben mantener su posición apolítica y prescindente en materia de tendencia políticas o partidarias, tratando de omitir declaraciones sobre el tema, que queda reservado a las directivas del gobierno central.

En todos los actos del gobierno provincial que pudieran aparecer directa o indirectamente vinculados a la política interna, debe observarse la mayor discreción de modo que su actitud no pueda nunca interpretarse como índice de acercamiento, protección o fomento de una de las tendencias o agrupaciones políticas.

Se mantendrá una prudente observación sobre la acción de los partidos que, por ahora, no deben desenvolver sus actividades proselitistas o de propaganda ni celebrar actos públicos. Aún en el caso de que por violación de las normas impartidas fuera menester la clausura de sus locales la intervención de la autoridad ha de ser lo suficientemente discreta como para no causar daños mayores a los afiliados o [illegible], o entorpecer el funcionamiento de sus bibliotecas, tratando el [illegible] de las actividades [illegible], deportivas o [illegible] [illegible] de aquellos [illegible] [illegible] procedimientos de propaganda [illegible] partidaria.

★ OTRAS ACTIVIDADES

Con respecto de aquellas asociaciones o sociedades cuyas sedes hayan sido clausuradas o deban cesar en sus actividades en virtud de lo dispuesto por la resolución del 25 de junio último, el Sr. Comisionado deberá disponer las medidas que sean precisas para que los miembros de las mismas liquiden sus asuntos, operaciones o negocios y dispongan libremente de sus bienes como mejor convenga a los intereses de las asociaciones o sociedades respectivas debiéndoseles fijar a tales efectos un prudente plazo perentorio proporcionado a la naturaleza e importancia de los negocios o asuntos a liquidar.

★ PODER JUDICIAL Y POLICIA

A propósito de las tareas de reorganización de los servicios públicos el suscripto estima conveniente puntualizar las razones que justifican las instrucciones [illegible] a los señores Comisionados.

Por la circular del 12 de julio último se dieron directivas encaminadas a obtener, a la brevedad, la reorganización del poder judicial y la policía, con un criterio de selección que permitiera [illegible] una obra duradera, y [illegible]

(CONTINUA EN PAGINA [illegible])

# Una Cosa Molesta en la Ciudad: La Plaga de los Vendedores Ambulantes de Lotería

## Debe Ser Reglamentada la Actividad Callejera

### Molestias que debe soportar el transeúnte

Muchas veces hemos recibido la queja del público, que debe soportar en la calle, la persecución no de otra manera debe llamarse, de los vendedores ambulantes de lotería.

Comprendemos —bueno es decirlo antes que otra cosa— que se trata de un menester que da de vivir a gente modesta, y que por lo tanto, lo que debe tratar de hacerse es poner coto a los abusos, y no la supresión lisa y llana de la actividad.

No sea el caso que paguen justos por pecadores; que gente realmente necesitada y respetuosa del público se vea privada de esta actividad que le permite llevar el pan a sus hogares.

VENDEDORES Y VENDEDORES

Existen los vendedores que llamaríamos habituales, personas que han hecho de este menester su modus vivendi. Se trata de personas lisiadas en algunos casos, de viejos que no pueden realizar esfuerzos mayores, etc.

Los vendedores que todos conocemos, por lo general son personas más respetuosas, y tratan de molestar lo menos posible al transeúnte, a las personas que están en las confiterías y cafés, etc.



En todas las esquinas céntricas puede verse este espectáculo, y cada transeúnte es detenido constantemente, por los vendedores ambulantes de lotería

Pero los días de jugada, sobre todo, se triplican y quintuplican los vendedores. Aparecen numerosos improvisados vendedores, limpiabotas que salen de sus salones para correr tras la gente. Muchachones que en ese día tratan de hacer un jornal, o especialmente contratados por agencias que tienen un poco de "clavo".

Y tales personas son las que más molestias producen a los transeúntes, a los tranquilos ciudadanos que están dentro de los cafés y confiterías, muchas veces en compañía de familias, y que se ven acosados, esta es la palabra, por estos vendedores impertinentes.

ZONAS DE GUERRA

Por supuesto que existen zonas típicas, que debemos llamar tácticas, es decir de guerra, para actuar esta clase de gente improvisada, o por lo menos aprovechadores de los palpitadores de última hora.

Esta zona está perfectamente delimitada en la parte adyacente al Mercado Central, Salta hasta 25 de Mayo, Mendoza, etc., donde la gente puede encontrar en una sola cuadra docenas de vendedores.

Son los que vocean los números, las terminaciones y el clásico, "el último para hoy", con el que tientan a los paseantes.

De esta manera, una persona que circula en las horas en que se aproxima el sorteo, por esas calles, se ve acosada, cada tres metros, por un nuevo vendedor, que le pone el billete o el quinto, poco menos que en la nariz o en las damas.

CON LAS DAMAS

Y si bien parecería que esta disputa por el cliente solamente se podría referir a los hombres, hay que reconocer que las más acosadas y molestadas suelen ser el bolsillo.

A la oferta va agregada la frase intencionada, el piropo no muy académico, o por lo menos del tenor de la educación de quien anda por esas calles, empeñado en tan humilde menester.

Como las damas suelen ser más irresolutas, y muchas veces se quedan dubitativas ante un número, antes de dar su negativa, de inmediato comienza una especie de persecución de media cuadra, instando la compra y haciendo ver las probabilidades de una fija.

Todo esto resulta molesto, en grado sumo. Hay horas, que resulta poco menos que imposible el transitar tranquilos por las calles mencionadas. Hay que tener en cuenta que además de los vendedores de lotería, existen los de hojas de afeitar, los de cordones, pañuelos, lápices saca-puntas y otros útiles escolares.

Entre todos convierten la calle en un coro de voces incomprensibles y ensordecedoras.

Creemos, refiriéndonos especialmente a los vendedores de lotería, que bien podría hacerse una reglamentación tendiente, en primer lugar, a que tal trabajo solamente sea desarrollado por personas que no estén capacitadas para faenas que demanden mayor esfuerzo. De esta manera se resolvería el problema de mucha gente que hoy debe andar pidiendo limosna.

Como las cosas están un tanto ajustadas para todos, no sería el caso de aplicar de inmediato reglamentaciones restrictivas de esta actividad, pero, por lo menos, sería interesante que los inspectores municipales recibieran instrucciones, en el sentido de que repriman ciertos abusos comunes.



Cada tres transeúntes pueden contarse dos vendedores en algunas esquinas estratégicas de la ciudad. Casi es imposible pasar por allí, sin soportar el asedio de todos estos muchachones

## DISTRITO MILITAR No. 36 PEDIDOS DE EXCEPCION

El Jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, teniente coronel Rodolfo F. Gomez, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, los ciudadanos cuyos nombres damos más abajo, solicitando excepción del Servicio Militar, por encontrarse comprendidos dentro de lo que establece la Ley 4707, Art. 83, Tit. I, Inc. b) Todos los solicitantes pertenecen a la clase de 1923, y son los siguientes:

Giménez Renzo, matrícula No. 3.165.775, enrolado en Bernardo de Irigoyen, por ser sostén de padre impedido. Chiodini Carlos Domingo, matrícula 3.166.360, enrolado en Emilia, por tener bajo bandera a un hermano. Olmedo Roger Antonio, matrícula número 3.165.441, enrolado en Santo Tomé, por ser sostén de madre natural. Forelo Hudesindo Tomás, matrícula 3.166.154, por ser sostén de padre impedido. Kreig Valdivio Javier Luis, matrícula número 3.164.066, enrolado en San Carlos Norte, por ser sostén de madre viuda.

Se dan a conocer estos datos, a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundadas las causas alegadas, lo hagan saber al Jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes en cada uno de los casos.

## La Obra Cultural del Consejo Británico

El Consejo Británico ha dado a publicidad esta semana el resumen de su trabajo anual que demuestra el incremento de estudiantes en el idioma Inglés. En Turquía por ejemplo, donde fué siempre un mal tercero después del Francés y Alemán hoy hay 5 veces más estudiando el Inglés que cualquier otro idioma extranjero.

Los marineros Rusos en sus visitas a puertos Ingleses aprovechan sus estadías para estudiar. En Madrid el número de socios estudiantes de Inglés ha aumentado del 50 o|o al 1.950 cifras similares han sido pasadas por las Repúblicas Latino-Americanas.

EXPORTACION DE LIBROS: El Consejo Británico tiene un plan que salva la inhabilidad de las editoriales Inglesas para suministrar libros a ultramar y tiene este sistema operando en quince distintos países habiéndose ya alcanzado a más de 10.000 los libros enviados a Turquía solamente para su reventa. La mayoría de los libros Ingleses en este país son suministrados por el Consejo Británico. Muchas visitas a la Gran Bretaña han sido organizadas recientemente por el Consejo Británico y estudiantes de Afghanistan, Argentina, Chile, China, Colombia, Cyprus, Egipto, Grecia, Islandia, Malta, Palestina, Perú, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Uruguay y Yugoeslavia han visitado el país muchos de ellos estudiando la carrera de Ingeniería y otras interesantes profesiones, estos a su vez ayudan a fomentar y fortalecer los lazos comerciales entre sus respectivos países. Ultimamente 50 estudiantes Chinos han recibido becas y algunos de ellos ya han salido de Chungking en viaje a Londres en marzo último. Varias de las más famosas Universidades han ofrecido instrucción gratis a estos egresados chinos. El Consejo Británico ha aprovechado también la presencia en Gran Bretaña de soldados y civiles de los países aliados y actualmente hay representantes de todos los gobiernos de países ocupados por el enemigo en Londres.

RECONSTRUCTORES DE POST-GUERRA: El Consejo Británico, está ayudando en la instrucción de los técnicos aliados que ayudarán a reconstruir a Europa después de la guerra. Recientemente comenzaron los cursos que incluye las siguientes materias: Bienestar físico, Departamento mental, Problemas de Inmigración, Administración, etc. Estos especialistas pasarán sus conocimientos a sus connacionales. A iniciativa del Consejo y después de consultar al Secretario de Relaciones Extranjeras y al Presidente del Consejo de Educación han iniciado un ciclo de Conferencias mensuales de los Ministros de Educación de los países Aliados establecidos en Londres, y el comité de Francia Libre: esta conferencia considera todos los problemas educacionales que afectarán a los aliados durante el período de post-guerra.

## Apertura de Inscripción en la U. P. Panamericana

La Presidencia de la Universidad Popular Panamericana, ha dispuesto la apertura de la inscripción en los cursos gratuitos por correspondencia, que como los años anteriores, tiene lugar para cubrir las vacantes existentes.

Los cursos por correo en los que pueden matricularse en la época actual son los siguientes: Tenedor de Libros, Contador Mercantil, Contador Industrial, Jefe de Contabilidad o Contador General, Administrador Comercial y Rural, Secretario, Empleado de Oficina, Cajero, Empleado de Banco, Taquigrafía, Dactilografía, Caligrafía y Reforma de Letra, Correspondencia Comercial, Ortografía, Periodismo, Dibujo Artístico, Dibujo Lineal y Química Industrial.

Los aspirantes a cubrir una vacante en uno de dichos cursos deberán solicitarlo a la brevedad posible por carta simple a la secretaría de la Universidad Popular Panamericana, Avda. Corrientes 3950, de la Capital Federal, indicando con claridad nombre y apellido, edad, domicilio, localidad, provincia y ferrocarril.

## Horario de Trenes de los Ferrocarriles del Estado

El Superintendente de Tráfico y Movimiento de los Ferrocarriles del Estado, con asiento en esta capital ha dado a conocer el nuevo horario de trenes locales, debido al cambio de hora decretado por el Poder Ejecutivo.

Ellos corresponden a los trenes Nros. 43, 46, 52 y 144, entre Santa Fe, Laguna Paiva y San Javier.

Comenzará a regir el nuevo horario, desde hoy hasta nuevo aviso, y por tal motivo, los trenes mencionados que figuran en los cuadros 35 y 44 del horario público, observarán el siguiente horario:

TREN No. 43 — Menos domingos

| | | |
|---|---|---|
| Santa Fe | .... | 5.20 |
| Emp. Santa Fe | .... | 5.22 |
| Ap. Km. 4 | V. | 5.24 |
| C. Tranvía | .... | 5.26 |
| Guadalupe | 5.27 | 5.28 |
| Angel Gallardo | 5.33 | 5.34 |
| Ap. Pompeya | V. | 5.39 |
| Monte Vera | 5.43 | 5.44 |
| Ap. Setúbal | V. | 5.47 |
| Ascochinga | V. | 5.50 |
| Ap. A. Leyes | V. | 5.53 |
| Arroyo Aguiar | 5.57 | 5.58 |
| Ap. Yamandú | V. | 6.04 |
| Constituyentes | V. | 6.08 |
| Km. 35 | V. | 6.13 |
| Lag. Paiva (Cl. S.) | .... | 6.17 |
| LAGUNA PAIVA | 6.19 | .... |

TREN Nro. 46 — Sábados y domingos

| | | |
|---|---|---|
| Lag. Paiva | .... | 11.18 |
| Lag. Paiva (Pl. S.) | .... | 11.22 |
| Ap. Km. 35 | V. | 11.22 |
| Constituyentes | V. | 11.27 |
| Ap. Yamandú | V. | 11.31 |
| Arroyo Aguiar | 11.37 | [illegible] |
| Ap. A. Leyes | V. | [illegible] |
| Ascochinga | V. | 11.43 |
| Ap. Setúbal | V. | 11.46 |
| Monte Vera | 11.50 | 11.51 |
| Ap. Pompeya | V. | 11.56 |
| Angel Gallardo | 11.58 | 12.01 |
| Guadalupe | 12.05 | 12.06 |
| C. Tranvía | .... | 12.10 |
| Ap. Km. 4 | V. | 12.12 |
| Emp. Santa Fe | .... | 12.13 |
| SANTA FE | 12.17 | .... |

TREN Nro. 144 — Miércoles y sábados

| | | |
|---|---|---|
| San Javier | .... | 12.02 |
| Ap. Los Cardenales | V. | [illegible] |
| Ap. La Brava | V. | 12.38 |
| C. Ariacaiquín | | 14.04 |
| Ap. [illegible] | V. | 14.24 |
| Ap. Arrascaeta | V. | 14.35 |
| [illegible] | | 14.38 |
| [illegible] | | 15.13 |
| Naré | 15.33 | 15.35 |
| M. Escalada | | 16.11 |
| Cayastacito | | 16.29 |
| Arocena | | 16.45 |
| Laguna Paiva | 17.08 | 17.22 |
| Ap. Km. 35 | V. | 17.26 |
| Constituyentes | | 17.31 |
| Yamandú | V. | 17.33 |
| Arroyo Aguiar | | 17.46 |
| Ap. A. Leyes | V. | 17.50 |
| Ascochinga | V. | 17.54 |
| Ap. Setúbal | V. | 17.59 |
| Monte Vera | | 18.04 |
| Ap. Pompeya | V. | 18.08 |
| Angel Gallardo | | 18.12 |
| Guadalupe | | 18.24 |
| Ap. Km. 4 | V. | 18.27 |
| Emp. Santa Fe | | 18.28 |
| SANTA FE | 18.32 | .... |

TREN Nro. 52 — Menos miércoles y sábados

| | | |
|---|---|---|
| Laguna Paiva | .... | 17.22 |
| Ap. Km. 35 | V. | 17.26 |
| Constituyentes | | 17.33 |
| Yamandú | V. | 17.39 |
| Arroyo Aguiar | | 17.46 |
| Ap. A. Leyes | V. | 17.50 |
| Ascochinga | V. | 17.54 |
| Ap. Setúbal | | 17.59 |
| Monte Vera | | 18.01 |
| Ap. Pompeya | V. | 18.08 |
| Angel Gallardo | | 18.12 |
| Guadalupe | | 18.24 |
| C. Tranvía | | 18.25 |
| Ap. Km. 4 | V. | 18.27 |
| Emp. Santa Fe | | 18.28 |
| SANTA FE | 18.32 | .... |



## La Visita del Presidente de la República a Rosario

*El día sábado próximo llegará a Rosario el Presidente de la República, General Pedro Pablo Ramírez. Aparte de los actos que en su honor se han preparado, el Consejo General de Educación ha dictado las medidas que corresponderá para que se realice una gran concentración escolar. Para organizarla debidamente, se encuentra desde ayer, en aquella ciudad el Inspector General de Escuelas, Sr. Marcos P. Rivas.*

*Por otra parte, el indicado día, se encontrarán también en Rosario el Interventor Nacional, los Ministros y otros altos funcionarios nacionales, provinciales, militares y municipales.*

## INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo General de Educación, concurrió ayer, a la hora de costumbre a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos y concedió audiencias.

EL PAGO DE HABERES

En la Tesorería del Consejo de Educación se nos solicitó que recordemos a los interesados de esta ciudad y del interior, que las planillas para los descuentos de sueldos, deben ser remitidas a tesorería antes de los 20 días de cada mes. Se agrega que el retardo en hacerlo, además de ocasionar inconvenientes en el trámite interno, trae, como consecuencia la demora en la liquidación de los sueldos.

SE LLAMA A CONCURSO

Para llenar un cargo de médico director, actualmente vacante, el Consejo de Educación ha llamado a concurso, dictando esa resolución, que se ha dirigido al Interventor de la Universidad Nacional del Litoral. Dice así:

"Encontrándose vacante el cargo de médico director de la repartición escolar, rentado con 350 pesos mensuales de sueldo, y por ser necesario proveerlo con un profesional que acredite méritos para ello, dado el carácter especial de las funciones a desempeñar, me complazco en dirigirme al señor Interventor solicitando la designación de dos médicos de la Facultad de Medicina de Rosario para que, juntamente con el Inspector Jefe de la 5a. Sección Escolar, con sede en esa ciudad, formen el jurado que tendrá a su cargo fijar las bases para la provisión de dicho puesto por concurso entre los profesionales radicados en la provincia, y dictaminar oportunamente acerca de quien resulte el más indicado para ocupar el puesto de referencia.

Reconocido a la atención que se sirva dispensar el señor Interventor al pedido que formulo, me es grato saludarlo con la más distinguida consideración.

(Firmado): José María Rosas, hijo, presidente del Consejo General de Educación".

# Comenzará sus Actividades la Cámara Arbitral de Alquileres

Los miembros de la Cámara Regional de Alquileres se reunió ayer en la Municipalidad, en el despacho del Intendente. Las deliberaciones se iniciaron a las 11 horas presidiendo el Intendente Municipal y con asistencia del Ing. Carlos Ariotti, como representante de los propietarios, doctor Pedro V. Vallejos, como representante de los inquilinos. Se constituyó en forma definitiva. Se resolvió que el organismo funcione en el local del Concejo Deliberante. Las reuniones se realizarán los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas. Los informes al público se suministrarán de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Actuará de secretario de la Cámara Regional de Alquileres el secretario del Concejo Deliberante señor Raúl Vives. Han desfilado ya más de un centenar de personas en consulta y, asimismo, han tenido entrada numerosas notas relativas a los contratos en vigor.

## Reunión de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe

En la última reunión de la Comisión Directiva de la entidad del epígrafe, que se llevó a cabo con la asistencia de los miembros: Galte Alvarez, Dávila, Carnevali, Harmache, Albizzati, Fernández Elizel, Bonaldo, Cicutti, De Rosa y el Delegado ante la Junta Ejecutiva de la Federación, Sr. Plácido Méndez; luego de darse lectura al orden del día, se discutieron los distintos puntos incluídos en el mismo.

Posteriormente se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. — Aprobar el texto de las notas enviadas al H. Consejo de Educación sobre: Uso de Licencias Indebidas: interpretación del Art. 47 del decreto reglamentario de la Ley 2351: ampliación de las facultades de la comisión investigadora.

2o. — Designar a las siguientes personas para integrar las comisiones: de Prensa: Carlos Carnevali, Lola Elizel, Gabriela U. de Vazzilier, M. Mercedes Cadosi, Fanny Malajovich, Nydia Esther Arzeno, Germán P. Wenzel, Elías Meresman, María del C. Noreras, Mirella Gagliardi, Luis Catalano.

Pro-Cooperativa: Oscar R. Cosme, Toribio Rojas, Moisés Falman, Emilio Neme, Alejandro Chapero.

Teatro Infantil: Juana de De Sosal, Enriqueta I. de Montanaro, Elisa Tarletta Delgado, Cristina M. Montorfano, M. Enriqueta Guillaume.

Pro-Instituto de Experimentación Pedagógica: Amanda Arias de Clotet, Luisa V. de Cattáneo, Perpetua R. de Remonda, Sara Walker Roces, María Josefa Virasoro.

Actos Públicos: Blanca H. de Pellerano, M. Ignacia M. de Pasquini, Emma M. de Gastaldi, Mercedes H. Goss, M. Inés Hefferman.

De Biblioteca: Pierina P. de Cicutti, Lydia B. F. de Hormaeche, Josefina D. Ferrer, Mirella Gagliardi, María Luisa S. de Pasal.

Asuntos Gremiales: Rosa F. de Pellón, Ana B. de Schollon, Yolanda F. de Fernández, M. del Carmen Aguirre de Ferrari, Elena C. de Haber, Electra Iglesia, Plácido Méndez, José Pedro Hormaeche, Fabián Fernández.

# El Peligro de los Niños que Juegan en las Calles

Si en otras oportunidades nos hemos referido al mal que entraña la presencia de los niños jugando en las calles de nuestra ciudad, sólo ha sido con el propósito de que se tomaran las medidas prudenciales consiguientes para que no ocurran los lamentables accidentes callejeros que tan a menudo tienen lugar en distintos sectores de esta capital.

Sabemos que el Patronato de Menores, ha iniciado una campaña, tendiente a evitar que los niños ocupen en forma imprudente las calles y sobre todo aquellas que tienen un intenso tránsito automotor. El propósito que mueve a ese organismo es verdaderamente alentador, porque significa en verdad un alto sentido de defensa, en pro de los hombres del mañana, quienes no han de encontrar nunca en las calles, una buena escuela y en particular, la posibilidad de salir airosos en sus correrías infantiles e imprudentes las más de las veces, con dolorosas consecuencias, debajo de las ruedas de un ómnibus, o de un tranvía o bajo las patas de los animales, y que quedan luego inválidos, como una resultante de tan grave falta.

Hemos visto cómo con entera libertad, algunos niños convierten las calles en campo de deportes. No se crea que estamos en contra de las actividades deportivas que, siempre son un auxiliar para la integración física de los niños o que pensemos, que a los infantes deberá tenérselos enclaustrados, dentro de las cuatro paredes de sus casas. Nada de ello. Sólo perseguimos el elevado anhelo, de evitar en lo posible, que en una mala escuela tal cual es el ambiente callejero; los niños santafesinos adquieran hábitos perniciosos y desagradables.

Si en verdad resulta alarmante, ver en nuestra ciudad muchos inválidos y particularmente niños lisiados o que han sufrido la atrofia de sus piernas, sólo ha sido por la imprudencia de ellos mismos, que desconociendo la naturaleza del peligro que significa el atravesar los pasos a nivel, cuando las barreras están bajas y no se alarman por la presencia del convoy ferroviario; cayendo muchas veces bajo las ruedas del tren o de los vagones, y que si logran salvar sus vidas, resultan con serias desgarraduras y mutilaciones.

Más de una vez, hemos señalado cual es la conducta que corresponde adoptar a los padres, a los maestros, y también a los niños, y por consiguiente, no nos hemos olvidado tampoco de cuál debe ser la conducta a seguir por las autoridades encargadas de vigilar el orden público.

Si malo es el ejemplo que podrán hallar en la calle, peores son aun las consecuencias derivadas de los accidentes, que malogran en forma definitiva muchas vidas jóvenes, y si no se llega a tanto, quedan seriamente afectadas, para el resto de sus vidas.

En nuestra ciudad existen y estamos orgullosos, de los parques escolares, o paseos que enaltecen el aspecto edilicio de la capital; y creemos que esos son los lugares apropiados, y por excelencia, para que los niños jueguen y se expansionen saludablemente.

Consideramos que debiera hacerse una campaña de intensificación, para fomentar el espíritu admirable que se ve en otros países del mundo, en el sentido de hacer acercar a los niños a los parques y a la naturaleza; donde han de hallar uno de los mejores ejemplos para la salud del cuerpo y del espíritu.

## AVISO

Intervención Nacional

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Llámase a concurso de antecedentes a los señores Contadores Públicos para desempeñar funciones en la Administración Provincial, debiendo presentarse ante la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, antes del día 7 del mes en curso.

"El Orden" - 117124. 4 al 6|8|43




★ Santa Fe, jueves 5 de agosto de 1943

# EL PLAN REGULADOR

Cada vez que el estudioso de los problemas edilicios se ocupa, en nuestra ciudad, de la acción de sus autoridades municipales una de las fallas que subraya es la falta de un plan regulador, instrumento valiosísimo para el gobernante y para todos aquellos que se hallan vinculados, en forma directa, a las cuestiones que el crecimiento de la urbe suscita.

No ignoramos que mucho se ha hecho ya con el propósito de lograr su confección, y que hace varios meses la rama popular del gobierno comunal aprobó una iniciativa del D. E. por la que se encomienda a un Instituto de Urbanismo la iniciación de los estudios preliminares, básicos, del mencionado plan. No obstante ésto es útil destacar, una vez más, la conveniencia de seguir adelante en la tarea dado que todo lo que se realice será siempre de valor en la acción de los poderes públicos y servirá, además, para orientar al vecindario en importantes cuestiones edilicias.

Muchas de las deficiencias que se comprueban en la labor municipal hay que atribuirlas, sin duda alguna, a la carencia del conjunto de normas, que el estudio orgánico del crecimiento de la ciudad, deja como saldo. Fué por eso que en la ley orgánica municipal de la provincia No. 2756, aprobada hace más de cinco años, se insertó en su artículo 3o. la siguiente cláusula que es un reconocimiento expreso de la importancia de los trabajos de planificación: "Dentro de los dos años de la vigencia de esta ley las Municipalidades confeccionarán su respectivo expediente urbano y plan regulador que contendrá las previsiones necesarias de su organización y el desarrollo futuro de la ciudad. Las Municipalidades que se crearan en adelante dentro de igual término confeccionarán su respectivo plan regulador".

Son, como se ve, claras y rotundas, las cláusulas de la ley, que en este aspecto aventaja a las similares vigentes en el país. Bueno es, pues, ajustarse a sus disposiciones y arbitrar recursos para llevar a cabo las obras que todo plan regulador exige como cuestión previa.

En los Estados Unidos, recuerda un ingeniero argentino que ha hecho estudios profundos del urbanismo, la mayoría de las ciudades se han ido "reorganizando" de acuerdo a un plan, y por ello es dable contemplar ahora viejas urbes de la región atlántica que han logrado, en pocos años, ajustar su desarrollo a las exigencias de la ingeniería, de la arquitectura, de la higiene y de la estética, logrando, así, la población ventajas de toda índole. Debemos inspirarnos en ese ejemplo, y especialmente en Santa Fe, ciudad que por su posición geográfica, la importancia económica y social de la zona circundante y los progresos logrados en los últimos treinta años está llamada a alcanzar un lugar de singular relieve entre las grandes ciudades argentinas.

No necesitamos, en esta ocasión, detallar las anomalías que se comprueban en su desarrollo como consecuencia de la falta de un plan seriamente elaborado.

Conviene afirmar, a este respecto, que una rectificación de la acción seguida hasta el presente en la materia, será de enormes beneficios para el pueblo y facilitará, en grado sumo, la cada vez más compleja labor municipal.

# REGIMEN DE EXPLOTACION EN LOS OBRAJES DEL NORTE

*La carta que hemos publicado en nuestra edición y que firma "Un cañadita del hachero", radicado en San Justo, adquiere el valor de un llamado a favor de numerosos trabajadores que, sometidos a rudas tareas, no obtienen siquiera una recompensa adecuada para hacer frente a exigencias elementales de la vida.*

*La venta de leña, con motivo de la escasez general de combustibles que tienen su origen en la falta de importación de la mayoría de los productos en el porcentaje que requiere el desenvolvimiento económico del país se realiza a precios extraordinariamente compensadores. Contratistas y obrajeros, en general fijan en extremo exiguos, inferiores en muchos casos al presupuesto mínimo para alimentarse y para disponer de río fomento algo superior al que se da a los animales.*

*De acuerdo con la información que suministra el autor de la carta a que aludimos, el hachero recibe una retribución de 3 pesos por tonelada de leña arrancada a los árboles, en plena lucha contra las inclemencias de la naturaleza y afrontando los riesgos que surgen de la aparición de toda clase de serpientes. Luego la leña, al pie de las pilas, se vende por los dueños de los obrajes a razón de 16 y 17 pesos la tonelada. Los que ordenan el trabajo directamente o por medio de contratistas obtienen sobre cada una de las obreras un beneficio superior en cinco veces a los que, mal alimentados, y peor vestidos, colaboran en forma decisiva en la extracción de la riqueza nacional.*

*La explotación, además de realizarse directamente, se aplica en la venta de los productos alimenticios que tiene lugar en cantinas de los propietarios y contratistas. Rigen precios excesivos por artículos de ínfima calidad a menudo, rechazados en los centros de población de alguna importancia. Oponerse a la adquisición de las mercaderías en las cantinas que figuran a cargo de los contratistas, en general, equivale a ser condenado a sufrir los efectos de la desocupación.*

*El norte santafesino, salvo excepciones, ofrece en los obrajes las características de un régimen reñido con las normas de justicia social y aún con elementales principios de humanidad.*

*Sin desconocer la importancia de la acción del Departamento del Trabajo en las ciudades y en las zonas agrícolas más prósperas de la Provincia, ante la situación creada a los trabajadores de la mayoría de los obrajes, es evidente la necesidad de que sea encarada la aplicación de disposiciones para contener los excesos de una forma de explotación que ofrece aspectos inicuos.*

*En el transcurso de los años de su existencia, fundándonos en datos minuciosos y en comprobaciones de nuestros corresponsales y de pobladores de las zonas de referencia, este diario se ha ocupado de la vida miserable a que se hallan condenados millares de trabajadores que como los hacheros, por su esfuerzo y por conceptos primarios de la legislación social, merecen una compensación más digna y que los libre de los rigores de una alimentación insuficiente y de privilegios que, de tales no merecen el nombre.*

## COLABORACION Y NO HOSTILIDAD

Al asumir sus tareas el nuevo administrador de la Dirección de Impuestos Internos, el ministro de Hacienda de la Nación y el nuevo funcionario han formulado declaraciones que merecen ser destacadas por sus conceptos y por el sentido en que ha sido encarada la misión de los organismos que tienen a su cargo la recaudación de fondos para el Estado.

El ministro se refirió a la conveniencia del acercamiento entre el fisco y el contribuyente, mientras el nuevo administrador de Impuestos Internos expresó que el contribuyente no debe ser considerado con la anacrónica e injusta apreciación de que es siempre un presunto defraudador del fisco.

Ha sido frecuente la actitud de funcionarios y empleados de las oficinas recaudadoras a que ha aludido el funcionario que ha sido designado para la jefatura de la Administración de Impuestos Internos. La comprobación de infracciones, sin desconocer su importancia en algunos casos, no significa la resistencia de la mayoría a dar cumplimiento a obligaciones que son esenciales para el desarrollo de sus actividades de índole industrial o comercial.

No solamente debe considerarse al contribuyente como un colaborador del Estado en el sentido de que hace efectivos sus aportes para el sostenimiento de los servicios públicos, sino como un amigo que, al demostrar su buena voluntad, es acreedor a que se le hagan las indicaciones adecuadas para evitarle trastornos, el pago de multas y otros inconvenientes.

Las infracciones al pago de los impuestos internos, en general, son cometidas por quienes no están en el comercio ni en la industria en condiciones regulares, ...

## Va. Asamblea Federal de la A.M.A.C.



Con motivo de la Quinta Asamblea Federal de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica, llegaron ayer a nuestra ciudad por la Estación del F. C. C. N. A., delegaciones de las provincias andinas, las que fueron agasajadas por los organizadores de los actos en esta capital.

## Las Relaciones con los Pueb os de América

La necesidad de fortalecer los lazos de amistad que nos vinculan a los pueblos hermanos de América ha sido subrayada con entusiasmo por los hombres dirigentes del país, desde los días iniciales de la patria.

No sólo las tradiciones comunes, y las luchas emancipadoras nos colocaron en una posición adecuada para el logro de esa finalidad, sino que los problemas a resolver una vez lograda la independencia y de asegurada la organización nacional, por su semejanza, hicieron florecer ideales y principios compartidos en todo el continente.

El pensamiento constructivo de los grandes estadistas americanos se basó, generalmente, en las verdades que, en forma sintética, ...

## Costo de Producción y Venta del Cemento

*Entre otros asuntos, en su reciente reunión, el gabinete ha tratado la cuestión del cemento ...*

## EL ESTADO ACTUAL DE LAS RUTAS CAMINERAS

## C. Nacional de Ahorro Postal

## La Estadística de los Enrolamientos y Pasos

## El Primer Salón del Grabado en Rosario

La Dirección Municipal de Cultura de la ciudad de Rosario, hace saber a todos los artistas residentes en la República, que el día sábado 4 de setiembre próximo, se ha de inaugurar en la planta alta del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" de esa ciudad, y sito en bulevar Oroño y avenida Pellegrini, el Primer Salón del Grabado. Permanecerá abierta esa muestra artística, durante ese mes hasta el día 30 del mismo.

Para la selección de las obras al mencionado Salón, actuará un jurado compuesto por dos grabadores que serán designados por el organismo patrocinante, y además un miembro elegido por los plásticos concurrentes.

En tal certamen, no se admitirán las obras que ya hayan sido expuestas en la ciudad de Rosario; las anónimas y las que hayan sido producidas mediante procedimientos fotomecánicos. Es condición indispensable, que todo grabado lleve la firma del autor. Y podrá remitir todo grabador a dicho salón, hasta cuatro obras, pero no se han de aceptar más de dos grabados ejecutados por el mismo procedimiento.

Se ha establecido que el plazo de remisión de los trabajos, ...

Los artistas grabadores, interesados en poseer más informes sobre este certamen de arte, pueden hacerlo, dirigiéndose a la Secretaría de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario, que se halla instalada en el Museo Castagnino; quien atenderá toda solicitud al respecto.

### Exoloradores Argentinos Agrupación "G. Arenales"

La Asociación de Exploradores Argentinos General Arenales, ha dado a conocer una convocatoria, la cual dice lo siguiente:

"Por resolución del Sr. Presidente de la Asociación, Dr. Miguel Casañas, refrendada por el secretario que suscribe, se convoca al Consejo Directivo para la reunión a celebrarse en la sede social de la entidad, calle 9 de Julio No. 2955 el día viernes próximo 6 del corriente a las 21 horas, para tratar varios asuntos atingentes a la marcha de la Institución, entre otros: 1o.) Adhesión y participación al homenaje a tributarse al Gran Capitán General Don José de San Martín con motivo del próximo aniversario de su muerte; y 2o.) Intensificación de las actividades de la Agrupación.

### El Movimiento Gremial

...

—Han sido atendidas algunas denuncias obreras sobre falta de cumplimiento a convenios.

COMISION PARITARIA

La Comisión paritaria de la Panificación realizó ayer reunión bajo la presidencia del Director de la Regional, doctor Benítez, con asistencia de delegados patronales y obreros. Fueron considerados diversos asuntos.

## Virutas y Astillas

★ **El Estudio del Inglés**

El anuario recientemente publicado por el Consejo Británico da cuenta de que ha tomado un fuerte incremento el estudio del idioma inglés en numerosas naciones de Europa, Asia y América. En Madrid, por ejemplo, el número de estudiantes de inglés, en el último año, ha aumentado treinta y ocho veces. En Turquía se ha comenzado a enseñar el inglés con preferencia al alemán y al francés. En la América latina, los estudiantes de esa lengua son cinco veces más que hace uno o dos años. Con fines de cultura intelectual y profesional, la Gran Bretaña recibe constantemente visitas de estudiantes de todos los países libres de la férula de Alemania. Otro tanto acontece a los Estados Unidos. Las dos grandes naciones anglosajonas empiezan a ser metrópolis mundiales en lo que a la labor intelectual respecta, como hasta hace poco lo fué Alemania, en los comienzos de este siglo Francia, antes Italia y España. El idioma inglés se está convirtiendo, por consecuencia, en idioma hasta cierto punto universal, con todo lo que ello implica para la cultura de Occidente.

La causa inmediata de la difusión del inglés no puede ser otra que la presunta victoria de las naciones que lo hablan. Nos consta que muchos jóvenes que con gran ahinco empezaron a estudiar el alemán en los comienzos de la guerra, por suponer que Alemania la ganaría y expandiría su influencia por el mundo, ahora estudian el inglés con un ahinco todavía mayor. Es el efecto de la prosperidad y del éxito en el terreno filológico, comprobado ya en múltiples ocasiones. Mucho dudamos de que el francés, después de la presente guerra, siga siendo el idioma de la diplomacia y de los salones. Suponiendo que ...

... habrá de ser contestada afirmativamente, si el aprendizaje de este idioma sigue cundiendo en la forma que delata el último anuario del Consejo Británico, y, sobre todo, si Gran Bretaña y los EE. Unidos llegan a ganar la guerra. Hasta es posible que esos millones de hombres piensen un poco en inglés y se aficionen al "fair play" (juego limpio), a la reserva y mesura de los modales, al respeto por las leyes, a la libertad bien entendida, al bienestar económico, a la vida al aire libre, al estilo llano y sin pomposidad, a no usar armas innecesariamente y a debatir libremente y con toda buena fe los asuntos que les interesan. Con lo cual nada perderían y más bien saldrían ganando algo, pues ya estamos de sobra enterados de las bellezas del juego sucio, de los modales demasiado expresivos y groseros, de que las leyes sirvan para hacer trampas, de ser libres "de palabra", de esperarlo todo de la lotería o del "pálpito" hípico, del aire confinado entre cuatro paredes físicas o mentales, de la oratoria pomposa, del uso diario de armas y de la violencia o mala fe en las discusiones.

Y no es que el inglés, como tipo humano, resulte superior a los otros. No es eso. Es que está educado de un modo conveniente, pues lo es, y mucho, el procurar no ser molesto al prójimo imponiéndole una falsa amabilidad, una opinión mejor que las otras, un empaque de nuevo rico, una preferencia determinada. El gusto del inglés por las ideas y los resultados concretos, tan distinto del gusto por las abstracciones y las palabras que caracteriza a otros pueblos, debiera de contagiarse a éstos, los cuales, a su vez, podrían contagiar al primero algo de su lirismo, a condición de que no fuese mucho...

## AUDICIONES DE L. T. 10

La Emisora Radial del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para el transcurso de la presente semana, una interesante serie de audiciones selectas; las que, a buen seguro, han de merecer la preferente atención de sus ...

... (Schumann y Melodía en fa (Rubinstein); 3, Concierto en sol mayor (Schubert).

SABADO 7 de agosto, de 15 y 20 a 20 horas: 1, Gloria, de La Misa Solemne (Beethoven); 2, Concierto No. 1 en mi bemol mayor (Liszt); 3, Scheherezade (Rimsky Korsakoff); 4, Vals del Príncipe Kalender).

## SE CONSTATA UN DESPERTAR DE ENERGIAS

La lucha contra la depresión económica que se viene llevando a cabo en el país ha traído, como lógica consecuencia, un saludable despertar de energías y contribuído, en gran forma, a que las fuerzas activas de la Economía preparen importantes planes de acción para el futuro.

Es bueno destacar el hecho porque evidencia que el pueblo ha sabido apreciar el significado de la hora.

El país se encuentra en un momento capital de su evolución económica y social. El desarrollo de sus industrias es un hecho cierto. La creación de la Marina Mercante Nacional, un índice de sus aspiraciones de largo alcance y de significación trascendente. La diversificación de la producción en nuestro agro, es una saludable reacción contra prácticas que, en definitiva, resultaban lesivas a los intereses generales. La acción de entidades privadas en favor de los sanos intereses económicos de la colectividad, va orientándose de acuerdo a los reclamos permanentes de las fuerzas vivas.

Las nuevas generaciones deben apreciar debidamente estos hechos que significan que el país posee fuerzas materiales, intelectuales y morales capaces de afrontar las penurias económicas y de encontrar soluciones acertadas a los problemas más complicados y difíciles.

No queremos decir con esto, que todo esté ya resuelto. Pero la verdad es que vamos por el camino recto el que conduce a las grandes victorias. La solución de los viejos y graves problemas de nuestro agro podrá lograrse, sin mayores inconvenientes, si se procede con la misma decisión, ante los mismos, que la que se ha puesto en práctica en la lucha contra la especulación, contra las maniobras de los usureros y de los monopolios antisociales.

Igual cosa puede afirmarse en las tareas necesarias para elevar el nivel de vida de las masas laboriosas, especialmente en las regiones del norte del país, que trabajan en condiciones intolerables, sometidos a inicua explotación.

Creemos que este saludable despertar de energías que se aprecia en la vida económica-social, ha de tener enorme repercusión en la formación espiritual de nuestros jóvenes, muchos de los cuales habían perdido la fe en los grandes destinos de la patria y se dejaban ganar por el pesimismo.

Ellos deben meditar profundamente estos hechos. Hemos recibido una preciosa herencia de nuestros mayores y el deber de los hombres de hoy es no sólo cuidarla con amor, sino acrecentarla, mejorarla en la acción de todos los días.

Esto es lo que reclaman, desde la altura de su gloria, los forjadores de la nacionalidad. Ellos nos enseñaron el camino. Sus esfuerzos patrióticos no tuvieron otra finalidad que la de hacer de nuestro pueblo una nación independiente y libre, dignificada por el trabajo y enaltecida por la cultura.



Correo Argentino
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1129

